

FADIA

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2023



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE INSTALADORES DE
ANDALUCÍA

Sobre FADIA. -

FADIA, la federación de Asociaciones de Instaladores de Andalucía se constituye para desarrollar principalmente sus actividades en la Comunidad Autónoma de Andalucía con el objetivo de representar a las Asociaciones empresariales de Electricidad, Telecomunicaciones, Fontanería, Gas, Climatización, Calefacción y ACS, Frio Industrial, Protección Contra Incendios, Productos Petrolíferos Líquidos, Energías Renovables, Aparatos a Presión y afines.

La Federación representa en la Actualidad a más de 2.500 empresas instaladoras integradas en sus respectivas asociaciones en el ámbito de la comunidad andaluza.

Es constituida el 23 de abril de 2014 en Antequera por las Asociaciones:

- AAEI (Granada).
- IG (Granada)
- APIECO (Córdoba)
- APIEMA (Málaga)
- ASINAL (Almería)
- EPYME (Sevilla)
- PROFECA (Cádiz)

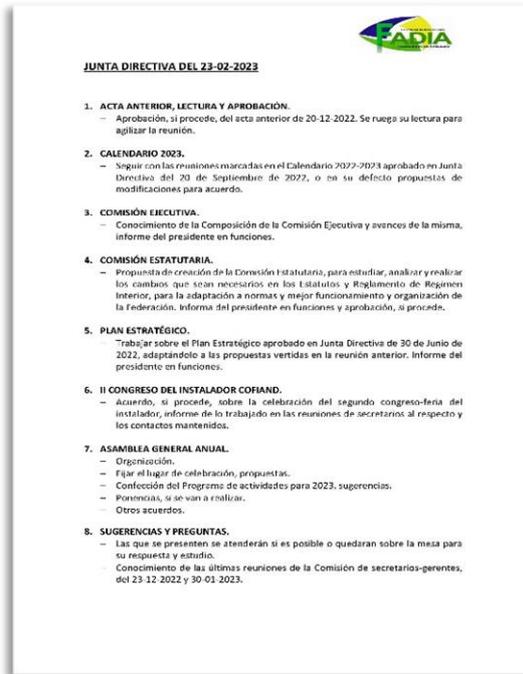
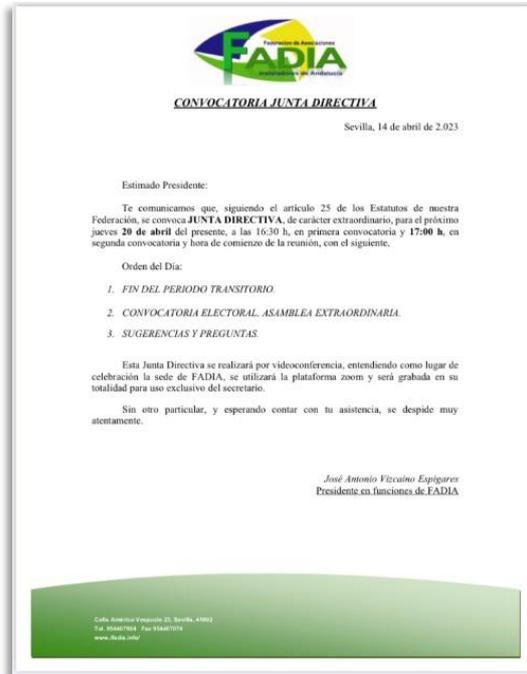


Posteriormente se incorporan:

- APEI (Jaén)
- A.O.I. (Huelva)
- AMAIM (Málaga)



Juntas Directivas. -



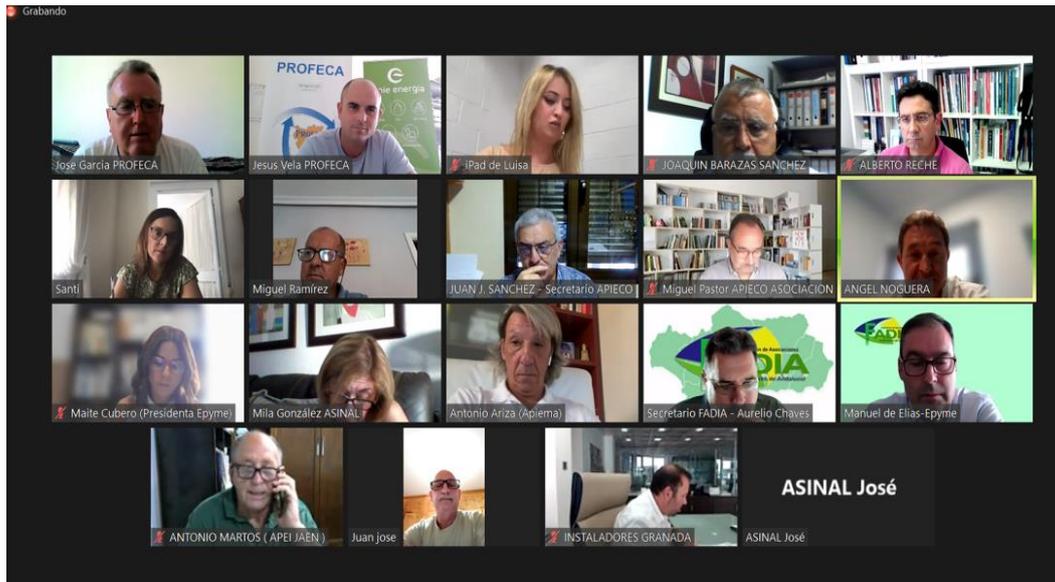
En el año 2023 se han celebrado seis reuniones de Junta Directiva de carácter Ordinario como está establecido por estatutos y dos Juntas Directivas de carácter Extraordinario.

Una reunión extraordinaria de carácter urgente.

Las reuniones se han realizado de forma presencial o por videoconferencia, para facilitar la participación de los miembros de la Federación Andaluza.

Fechas de celebración de las Reuniones de Junta Directiva:

- 23 de febrero. Junta Directiva Extraordinaria por videoconferencia.
- 21 de marzo. Junta Directiva Ordinaria realizada en Málaga.
- 20 de abril. Junta Directiva Extraordinaria por videoconferencia.
- 21 de junio. Junta Directiva Ordinaria por videoconferencia.
- 19 de septiembre. Junta Directiva Ordinaria por videoconferencia.
- 01 de diciembre. Junta Directiva Ordinaria en Pozo Alcón, Jaén.



Junta Directiva Videoconferencia

Asambleas. -

La Asamblea Ordinaria Anual y otra Asamblea Extraordinaria para la de Elección de Cargos de Junta Directiva.

Asamblea General Ordinaria.



CONVOCATORIA DE LA XIV ASAMBLEA GENERAL, ANUAL ORDINARIA

Sevilla, 07 de marzo de 2.023

Estimado presidente:

Te comunicamos que, y siguiendo el artículo 30 de los Estatutos de nuestra Federación, se ha acordado celebrar **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL** el próximo **martes 21 de marzo** del presente en Málaga, en la sede de APIEMA, a las 12:45 horas en primera convocatoria y a las 13:15 horas en segunda convocatoria y hora de comienzo de la reunión, con el siguiente:

Orden del Día:

- Recepción y Bienvenida del Presidente en funciones de FADIA

Parte 1ª Organización:

- Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea o ratificación de los propuestos por la Junta Directiva.
- Elección del Moderador o ratificación del propuesto por la Junta Directiva.
- Delegaciones de voto y conocimiento de los portavoces de las asociaciones.

Parte 2ª Dispositiva:

- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores, de la XII Asamblea Ordinaria del 29 de marzo de 2022 y de la XIII Asamblea Extraordinaria del 20 de diciembre de 2022.
- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio anterior de 2022.



- Examen y aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio de 2023.
- Examen de la Memoria de Actividades y aprobación, si procede, de la gestión de la Junta Directiva, Año 2022.
- Aprobación, si procede, del Programa de Actividades para el año 2023.

Parte 3ª Acuerdos, Ponencias, Sugerencias y Preguntas:

- Ponencia "Puesta en valor del instalador".
- Acuerdos.
- Sugerencias y Preguntas.
- Cierre asambleario.

Sin otro particular, y esperando contar con tu asistencia, se despide muy atentamente.

*JOSÉ ANTONIO VIZCAINO ESPIGARES
PRESIDENTE EN FUNCIONES DE FADIA*

Calle Amorico Nespicio 23, Sevilla, 41032
Tel. 96467861 Fax 96416207
www.fadia.es

Celebrada el 21 de marzo en la ciudad de Málaga en la sede APIEMA, para tratar los asuntos habituales de la Asamblea Ordinaria Anual, con la ponencia “Puesta en Valor del Instalador”.



Asamblea Ordinaria 21-03-2023

Asamblea General Extraordinaria.

En la Junta Directiva Extraordinaria del 20 de abril y tras diversos acontecimientos el Presidente en Funciones, decide poner fin al periodo transitorio estipulado y convocar elecciones.

APERTURA DEL PROCESO ELECTORAL RENOVACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA. CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

La Junta Directiva en reunión extraordinaria, acuerda la apertura del proceso electoral, por lo que se realiza la convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria para la renovación y nombramiento de la Junta Directiva, quedando abierto el proceso electoral, a partir de este momento.

En caso de no presentarse ningún candidato a algún cargo principal, con la antelación de 15 días a la celebración de la Asamblea General Extraordinaria, convocada para este fin, el plazo quedará automáticamente prolongado hasta el mismo día de celebración de la Asamblea General Extraordinaria, a celebrar el martes 9 de mayo de 2023.

Sometida a votación la propuesta de inclusión en el orden del día y aprobación del acuerdo anterior. Queda aprobado por unanimidad de los presentes y representados.



Celebrada el 9 de mayo a las 11:00 horas en la ciudad de Antequera en la provincia de Málaga, para la elección de una nueva de la Junta Directiva.

Quedando nombrada la nueva Junta Directiva de FADIA con la siguiente estructura:

- **Presidente:**
 - *D. Ángel Noguera Martínez*
- **Vicepresidente:**
 - *D. Antonio Alberto Reche Rodríguez*
- **Secretario:**
 - *D. Aurelio Chaves Bermúdez*
- **Tesorero:**
 - *D. Juan José Sánchez Ruiz*
- **Vocales con Vicepresidencia:**
 - *D. José Antonio Vizcaino Espigares*
 - *D. Antonio Carlos Ariza Villanueva*
 - *D. Juan Manuel Plata Plata*
 - *D. Miguel Pastor Huertas*
 - *D. José Andres Fernandez Vargas*
 - *D. José García García*
 - *D. Juan José Gil Peinado*



Asamblea Extraordinaria 09-05-2023

Reuniones. –

Comisión de Industria.

Mesa para el Autoconsumo en Andalucía.

En el año 2023 no se han realizado reuniones, aunque se sigue trabajando de forma continua con la administración.

Grupo de Trabajo de Seguridad Industrial en Andalucía.

Reuniones Celebradas:

16 de marzo a las 10:30 horas, siendo presencial.

En C/ Johannes Kepler, 1. Isla de la Cartuja 41092 Sevilla (Secretaría General de Industria y Minas de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades).

Asistentes:

Por parte de la Secretaría General de Industria y Minas (SGIM):

- D. Ignacio Cáceres Armendáriz (Jefe del Servicio de Industria).
- D. Miguel Requerey Naranjo (Jefe de Área de Industria).
- D. Emilio Bolivar Raya (Jefe del Departamento de Inspección).

Por parte de la Secretaría General de Energía (SGE):

- Dña. Ana María Peña Solís (Jefa del Servicio de Planificación y Proyectos).
- D. Luis Castillejo.

- D. José María Zambrano (Jefe Departamento de Estudios y Análisis Sectoriales).

Por parte de la Asociación de Organismos de Control de Andalucía (ASOCAN):

- D. Francisco Rueda (Presidente).
- D. José María López Yáñez (Secretario General).
- D. Gonzalo Díez Durán (Vocal).

Por parte del Consejo Andaluz de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales (CACITI):

- D. Manuel León Gómez (Consejero del Colegio de Huelva).

Por parte del Consejo de Colegio de Ingenieros Industriales de Andalucía:

- D. Emilio Domínguez Olivares

Por parte de la Federación de Asociaciones de Instaladores de Andalucía (FADIA):

- D. Aurelio Chaves (Secretario).
- D. Francisco José Chaves Agüera (Asesor Técnico).

Con los siguientes puntos a tratar:

1. Información general sobre actuaciones en marcha o previstas en materia de seguridad industrial.
2. Información estadística sobre resultados del Plan de Inspección 2020-21 (a propuesta de ASOCAN).
3. Iniciativa para la mejora y adecuación de instalaciones municipales sometidas a normativa reglamentaria de seguridad industrial (a propuesta de ASOCAN).
4. Instalaciones de RITE no registradas (a propuesta del CACITI).
5. Mesa para la Dinamización Empresarial en Andalucía (a propuesta de FADIA).
6. Simplificación administrativa (a propuesta de FADIA).
7. Mantenimiento de instalaciones de alta tensión (a propuesta de FADIA).
8. Lucha contra el intrusismo (a propuesta de FADIA).
9. Seguimiento de cuestiones pendientes de reuniones anteriores.
10. Ruegos y preguntas.
11. Próxima reunión.



Grupo Trabajo Seguridad Industrial

Jueves 28 de septiembre de 2023, a las 10:00 horas.

Al no poder celebrarse en la sede de la SGIM y la SGE, como estaba inicialmente previsto, tuvo lugar en la sede de la Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla (EPYME), en c/ Américo Vespucio 25, Isla de la Cartuja – 41092 Sevilla.

Por parte de la Secretaría General de Industria y Minas (SGIM):

- D. Ignacio Cáceres Armendáriz (Jefe del Servicio de Industria).
- D. Emilio Bolívar Raya (Jefe del Departamento de Inspección).

Por parte de la Secretaría General de Energía (SGE):

- D. Antonio Palacio Lanne-Lenne (Jefe del Servicio de Energía).
- D. José María Zambrano (Jefe del Departamento de Estudios y Análisis Sectoriales).
- D. Juan Molina Carrascosa (Jefe del Departamento de Electricidad).

Por parte de la Asociación de Organismos de Control de Andalucía (ASOCAN):

- D. Francisco Rueda (Presidente).
- D. José María López Yáñez (Secretario General).

Por parte del Consejo Andaluz de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales (CACITI):

- D. José Zayas López (Presidente).
- D. Manuel León Gómez (Consejero del Colegio de Huelva).

Por parte de la Federación de Asociaciones de Instaladores de Andalucía (FADIA):

- Dña. Maite Cubero (Presidenta).
- D. Aurelio Chaves (Secretario).
- D. Francisco José Chaves Agüera (Asesor Técnico).

Asuntos:

1. Información general sobre actuaciones en marcha o previstas en materia de seguridad industrial.
2. Competencias del instalador en materia de instalaciones de autoconsumo (a propuesta de FADIA).
3. Trabas de las empresas distribuidoras en materia de autoconsumo (a propuesta de FADIA).
4. Atribuciones de las empresas de RITE en materia de aparatos de gas (a propuesta de FADIA).
5. Aplicación del Reglamento de equipos a presión a calderas de instalaciones RITE (a propuesta de FADIA).
6. Problemas con los tramitadores TECI y PUES (a propuesta de FADIA).
7. Seguimiento de cuestiones pendientes de reuniones anteriores.
8. Ruegos y preguntas.
9. Próxima reunión.



Grupo Trabajo de Formación.

En el año 2023 no se han realizado reuniones con la Secretaría General de Formación Profesional y Tecnologías Avanzadas, se han mantenido los contactos y trabajado con la Dirección General de Formación Profesional, tras la nueva estructuración de las Consejerías de la Junta de Andalucía.

Se ha estado trabajando en mantener convenios con los institutos para la utilización de aulas y talleres, la convalidación de la experiencia profesional que ya se evalúa por el profesorado de los institutos, la adaptación curricular a las necesidades actuales del mercado y los cambios en la FCT y Formación DUAL.



Comisión Distribuidoras.

Reunión el día 5 de Julio de 2023 en Málaga, sede de E- distribución.

En la reunión de Málaga del 5 de julio, con la Dirección Regional de Andalucía de E-Distribución, Extremadura y FADIA, se han retomado los contactos con la Distribuidora, cumpliendo los principales objetivos planteados para dicha reunión:

- Mantener y mejorar el contacto provincial de NNSS, reforzando el enlace con la asociación para intentar dar solución a los problemas del día a día con la Distribuidora.
- A nivel Federación se facilitarán los contactos de los responsables de unidades territoriales de cada provincia.
- Se mantendrán reuniones de la Mesa Técnica E-Distribución-FADIA-Extremadura. Se acordará un calendario de reuniones.
- Se establecen reuniones semestrales con la Dirección Regional, Dirección de FADIA y Dirección de Extremadura, para seguimiento de las relaciones y acuerdos.

En resumen el Director de Andalucía y Extremadura, D. Emilio Jiménez Criado, se mostró dispuesto a mejorar las relaciones en beneficio mutuo, apostando por las mejoras en la gestión digital y canales de comunicación; abierto al intercambio de información, manejo del portal web, conocimiento de protocolos, procedimientos y check list, con formación al instalador.

Comisión Clima.

En el nuevo plan de trabajo presentado en Junio del 2023 por el presidente de FADIA, se unificaron la comisiones y la anterior comisión RITE quedó dentro de Clima, con Rehabilitación y Fontanería.

Desde la comisión RITE se ha venido trabajando en varias cuestiones que se han trasladado al Servicio de Energía de la Junta de Andalucía, al cual se le solicitó una reunión para establecer dar a conocer la Comisión RITE de FADIA y canalizar las relaciones en esta materia. La Jefa del Servicio de Energía contestó que de momento las relaciones serian como se venían realizando, hasta saber cómo sería la nueva reestructuración de la Junta.

Los temas RITE en preparación:

- El modelo de Memoria Técnica con unificación de criterios.

- La inspección inicial OCA y las empresas instaladoras acreditadas, el certificado de inspección inicial.
- Las inspecciones periódicas RITE, por expertos independientes.
- El Certificado de Mantenimiento anual.

La Comisión también está trabajando en el problema ante la desregularización de la Fontanería y quedar fuera de las actividades de Seguridad Industrial.

La línea de trabajo pasa por establecer protocolos y estándar de calidad, para que sea reconocido el sector de la Fontanería, para ello contaremos con las asociaciones de agua del sector; por lo que se establecen contactos con ASA, Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía, trasladando nuestra preocupación y transmitiendo la intención de la colaboración conjunta, la seguridad de las instalaciones y la garantía sanitaria tiene que pasar por la ejecución de empresas y profesionales, debidamente formados, acreditados y autorizados.



Federados miembros de la Federación (FADIA).

En nombre de ASINAL y AMAIM, nos dirigimos a ustedes para informarles del trabajo que se está realizando en nuestra comisión.

En primer lugar, tenemos pendiente de concretar una reunión con la delegación de industria, para presentar el modelo de memoria RITE, que desde nuestra comisión hemos elaborado, y que proponemos que fuese el modelo común para todas las asociaciones de FADIA, en el que aparecería el logo de la Federación andaluza, para ponerla en valor tanto de cara a la administración pública como para nuestros asociados.

Otro tema que nos preocupa en nuestra comisión, es la Desregularización de la Fontanería y como está afectando a los instaladores que integran este colectivo. Esta situación ha dejado a nuestro colectivo en un estado de desamparo, y creemos que es fundamental encontrar soluciones conjuntas para garantizar la calidad y seguridad en las instalaciones. Las suministradoras de agua y ayuntamientos aplican cada una su criterio según la zona de competencia en la que actúa, siendo tanto difícil ponerles de acuerdo. Por eso, pensamos en contactar con ASA, (Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía), para trasladarles nuestra preocupación.

En principio la idea partió de ASINAL, que pretendía desde su asociación abrir una canal de diálogo que permitiera debatir la situación a lo que se enfrenta un instalador de fontanería, ASA contestó a ASINAL de inmediato, estando dispuesta a celebrar una reunión, antes de continuar, ASINAL trasladó la iniciativa a AMAIM, como integrante de la comisión RITE en FADIA, que considera apoyar la iniciativa. Tras todo esto se decide incluirla en la Comisión Rite de FADIA, como un proyecto que represente a todas las provincias andaluzas que formamos la Federación, el objetivo que se pretende, es establecer un canal de garantía entre la empresa suministradora y FADIA como representante del colectivo de instaladores.

Proponemos que desde FADIA se cree un sello distintivo que ofrezca garantías, asegurando así que nuestros asociados estén protegidos y que se salvaguarde la correcta ejecución de las instalaciones, incluyendo los puentes de contador, entre otras actuaciones.

Es evidente que la falta de cualificación y formación del personal que lleva a cabo estos labores es una consecuencia directa del "abandono" por parte de las autoridades. Esta situación perjudica tanto a los profesionales como a los usuarios y es necesario abordarla de manera urgente.

En este sentido, nos gustaría destacar la derogación de ciertos artículos del Reglamento de Suministro Domiciliario de Agua de la Comunidad Autónoma de Andalucía, tal como se expone en el BOJA N.º 137 Decreto 327/2012, del 10 de julio. Específicamente, la supresión de los artículos 18 y 19 ha dejado a las instalaciones sin clasificación y sin la supervisión adecuada por parte de la Administración.

Nuestro objetivo es establecer un mecanismo de actuación mutuo que permita un mayor control y adecuación en las instalaciones de fontanería. Esto garantizará que las entidades puedan contar con certificaciones ejecutadas por empresas que cumplen con todas sus obligaciones legales, tanto en términos de seguridad social como de seguro de responsabilidad civil.

Desamos establecer un diálogo constructivo con ASA para desarrollar conjuntamente protocolos y requisitos de calidad que ayuden a elevar los estándares en el sector de la fontanería. Creemos firmemente que una estrecha colaboración entre nuestras organizaciones puede beneficiar a todas las partes involucradas, incluyendo a los consumidores y a la industria en su conjunto.

Atentamente,

27258077H JOSE ANDRES FERNANDEZ (R: G04175295)

Formado digitalmente por 27258077H JOSE ANDRES FERNANDEZ (R: G04175295) Fecha: 07/05/2023 14:30:41 +02'00'

ASINAL
Asociación de Instaladores de Almería

Firmado por 27382399W JUAN JOSE GIL (R: 993614931) el 07/05/2023 con un certificado emitido por AC Representación

AMAIM
Asociación Malagueña de Instaladores y Mantenedores.

Reuniones de Secretarios-Gerentes.

Celebradas en el año 2023:

- El 30 de enero, reunión por videoconferencia.
- EL 7 de junio, reunión por videoconferencia.
- El 14 septiembre, reunión por videoconferencia.
- E 16 de noviembre, reunión por videoconferencia

Las reuniones de secretarios-Gerentes de las asociaciones perteneciente a FADIA, se establecen principalmente para estudiar los asuntos, propuestos y organizar las Juntas Directivas, Asambleas de la Federación y otras reuniones

Mediante el grupo de WhatsApp se mantiene la comunicación directa, intercambiando información, se plantean problemáticas, dando resolución a diversas cuestiones y dudas.



Se ha concretado en el Plan de Trabajo que además se reúna cada vez que lo solicite cualquier miembro por asuntos importantes o urgentes.



Otras Participaciones y Eventos.

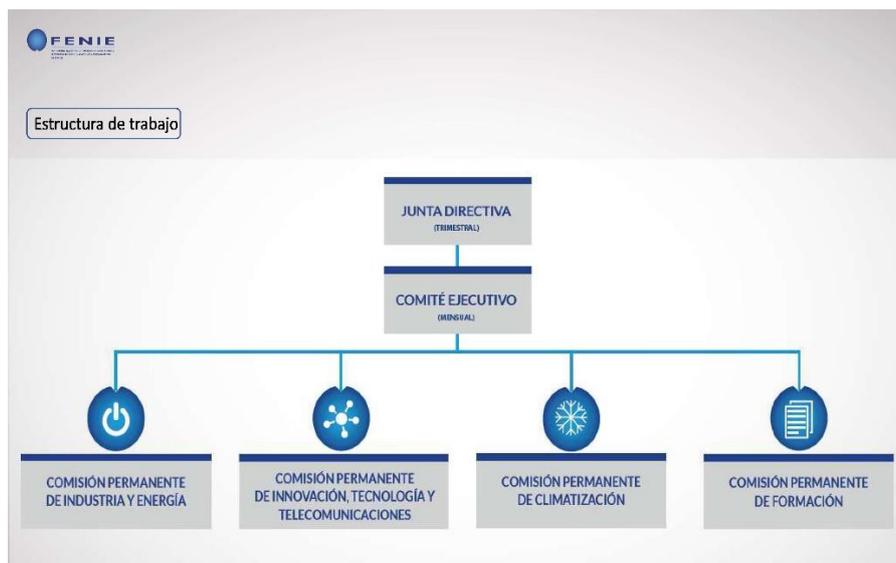


PLAN ACERCAMIENTO FENIE Y SUS ASOCIACIONES DE ANDALUCÍA, FADIA

Fecha: 31 de mayo de 2023, Hora: 11.30h.

Lugar: Hotel Lozano (Avenida Principal, 2, 29200 Antequera, Málaga).

FENIE dentro del Plan de acercamiento realizó la presentación del estado de la Federación, organigrama, áreas de trabajo, nuevos proyectos y resaltó el trabajo de las comisiones, así que pidió mayor implicación a las asociaciones andaluzas, pues es deficitaria la participación y asistencia a las mismas.



Desde FADIA en nombre de las asociaciones, se reconoció el alto valor de FENIE como organización Empresarial que nos representa a nivel nacional en las administraciones y entes que atañen al sector. La labor de asesoramiento, técnico, en procedimientos, problemas de normativa, con las distribuidoras y demás.

La excelente disposición y trato del personal en la atención y las comunicaciones mediante circulares y boletines, puntuales y con contenido.

Trasladó a su vez las quejas en lo referente a la captación de nuestras empresas asociadas, la metodología de la formación, los horarios de mañana; también la falta de reuniones de secretarios generales, que se han reclamado en otras ocasiones. Así como un mayor vínculo de colaboración con FADIA.

Reuniones del Grupo de Trabajo para el diseño del “Plan de cadena de valor CRECE Industria de la Energía, Frío y Climatización”

01 de junio de 2023

12 de junio de 2023

27 de junio de 2023

Propuesta de actuaciones para el Plan Cadena de Valor, donde desde FADIA aportamos varias de las ideas en relación con lo que afecta al instalador, que en definitiva es un eslabón primordial en esta cadena.

Presentado el organigrama de la Federación y líneas de trabajo, mostramos la preocupación por el relevo generacional y la formación que se pretende diseñar con este Plan tiene que pensar en la falta de profesionales, debe de dar cabida a la especialización de la relación comercial y técnica, los instaladores tenemos que estar en contacto con el usuario que es el cliente final de la cadena.

Para la huella de carbono el instalador es el encargado de dismantelar equipos y la reutilización, dentro de la economía circular, reciclaje y protección del medio ambiente, por lo que la formación también tiene que ir en ese sentido

Es importante la digitalización y monitorización de equipos donde el instalador tiene mucho que aportar a los fabricantes, es importante esta colaboración además de formar a los trabajadores en las nuevas tecnologías y avances del mercado.



Propuesta de actuaciones e iniciativas del «Plan de cadena de valor CRECE Industria de la Energía, Frío y Climatización en Andalucía»
SGIM, reunión GT 12 junio 2023



Objetivos generales	Objetivos específicos	Las 10 actuaciones	30 iniciativas de desarrollo en colaboración público privada
#1. Crecimiento del ecosistema industrial	#1.1. Integración vertical y horizontal de la cadena de valor	a1. Fomento de la participación industrial andaluza en la promoción energética, frío industrial o climatización a2. Fomento de la colaboración empresarial en la cadena de valor de la industria de la energía, frío y clima	a. Búsqueda de alianzas entre fabricantes andaluces y prescriptores o promotores de proyectos ubicados en Andalucía. b. Difusión de la oferta tecnológica andaluza en el sector privado, particularmente a través de la «Red de Ciudades Industriales». c. Puesta en valor de experiencias de referencia. a. Fomento de la capacidad tractora de medianas y grandes empresas andaluzas de desarrollo, diseño, ingeniería o construcción. b. Desarrollo de proyectos de hibridación de tecnologías. c. Fomento de la transferencia desde agentes del conocimiento: identificación de Grupos de Investigación y oportunidades de colaboración y puesta en marcha proyectos.
	#1.2. Integración de nuevos actores en la cadena de valor	a3. Atracción y acompañamiento a la inversión productiva y la diversificación de los territorios. a4. Fomento del emprendimiento y crecimiento empresarial	a. Desarrollo de oferta de colaboración empresarial con nuevos agentes industriales. b. Paquete de incentivos a la inversión: económicos y administrativos (particularmente a través del Fondo de Transición Justa F1J). c. Difusión del ecosistema industrial andaluz en foros nacionales o internacionales. a. Acuerdos con entidades públicas y privadas para el fomento del emprendimiento y las mejores prácticas laborales. b. Apoyo para la implantación de startups en Andalucía. c. Incentivos para la mejora de las capacidades de pymes y autónomas en proyectos de colaboración empresarial (particularmente a través del Fondo de Transición Justa F1J).
#2. Anticipación	#2.1. Liderazgo en innovación y sostenibilidad de la cadena de valor	a5. Proyecto Net-zero Andalucía	a. Medición, seguimiento y certificación de la huella ambiental de los productos y organizaciones a lo largo de su ciclo de vida. b. Identificación, diseño, búsqueda de financiación y puesta en marcha de proyectos en colaboración de oferta Net-Zero. c. Incentivos para la puesta en marcha de proyectos industriales que faciliten el desarrollo de inversiones sostenibles en Andalucía.
		a6. Fomento de proyectos «best in class»	a. Convocatorias para la identificación de proyectos de referencia en la cadena de valor de la industria de la energía, frío y climatización. b. Fomento para el desarrollo de proyectos similares. c. Puesta en valor de los proyectos de referencia.
#3. Alta productividad y calidad de empleo	#3.1. Fomento de los procesos de alta tecnología	a7. Desarrollo de las tecnologías digitales en la cadena de valor	a. Programa de apoyo a la realización de diagnóstico digital empresarial e implantación del mismo en las pymes del sector. b. Apoyo para la implantación de plataformas digitales para la incorporación y capacitación en el uso de plataformas digitales, gemelos digitales, realidad virtual, 3D, entre otros. c. Programa de monitorización y difusión de tecnologías andaluzas aplicadas.
		#3.2. Promoción del talento y la alta especialización en el empleo	a8. Fomento de la formación, capacitación profesional e igualdad. a9. Fomento de la participación en programas de colaboración y alianzas internacionales europeas
#4. Expansión comercial e internacional	#4.1. Apoyo al posicionamiento estratégico de la cadena de valor	a10. Fomento de la participación en programas de colaboración y alianzas internacionales europeas	a. Participación en sostenidos y alianzas previstas en el Plan Industrial Green Deal europeo (SIRE, partneriado de baterías, entre otros). b. Apoyo para el acceso a financiación europea y nacional (PERTE, IPCEI, Programa InvestEU, entre otros). c. Impulso de proyectos de colaboración en sectores estratégicos o de especial potencial de desarrollo comercial (entre ellos el proyecto Supermarket).
		#4.2. Apoyo a la integración en las cadenas de valor globales internacionales	a. Nuevas misiones comerciales directas e inversas del sector. b. Apoyo a las pymes andaluzas internacionalizadas, incluyendo incentivos e instrumentos financieros que apoyen la implantación y comercialización internacional. c. Incentivos para la participación en ferias y eventos comerciales.

Asistentes:

En representación de Secretaría General de Industria y Minas:

- *Cristóbal Sánchez Morales*, Secretario General.
- *Carmen María Álvarez Ariza*, Jefa de Servicio de Análisis y Planificación.

En representación del Federación de Asociaciones de Instaladores de Andalucía (FADIA)

- *Aurelio Chaves*

En representación de la Asociación de Fabricantes Andaluces de Refrigeración (AFAR)

- *José M.^a Raya*
- *Manel Servián*

En representación de la Asociación Solar de la Industria Térmica (ASIT)

- *Pascual Polo*

En representación de la Asociación de Fabricantes de Generadores y Emisores de Calor (FEGECA)

- *Sonia Pomar*

En representación de CCOO

- *José Antonio Carmona*

En representación de UGT

- *Josue García Cabrera*

En representación de Clúster andaluz de energías renovables y eficiencia energética (CLANER)

- *Gemma García-Pelayo*

En representación de Asociación Fabricantes de Equipos de Climatización (AFEC)

- *Marta San Román*

En representación de Unión Española Fotovoltaica (UNEF)

- *José Vicente Espino*





El Decano
del
**Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros
Técnicos Industriales de Málaga**

Asistencia al acto del COPITI Málaga, del XVI día de la profesión del 28 de julio en la ciudad de Málaga, donde tuvo la oportunidad de conocer al Decano del Consejo Andaluz y del COPITI Málaga, D. José Zayas, así como al resto de Decanos de los Colegios de Andalucía, en acto muy emotivo donde homenajean a los colegiados que cumplen sus bodas de plata y oro en la profesión. Se realizó la entrega del péndulo de oro a la mejor institución por sus relaciones con los colegios en este caso al Instituto Rosaleda, y luego se finaliza el acto con una copa y el intercambio de opiniones entre los participantes.



Reunión del 17 de octubre

ATEAN, la Asociación de Técnicos de Energía de Andalucía, inauguró su ciclo de martes técnicos en la sede de EPYME con una mesa redonda titulada "La energía, protagonista de cambios actuales y futuros en la vida y el trabajo".



Para ello se contó con la presencia de D. Manuel Larrasa Rodríguez, secretario general de energía de la Junta de Andalucía y presidente de la Agencia Andaluza de la Energía, D. Ángel Noguera Martínez, empresario y presidente de FADIA, D. Aurelio Chaves Bermúdez, secretario de FADIA, en una mesa moderada por D. Juan Carlos Durán Quintero como presidente de ATEAN.

El evento de los Técnicos de Energía de Andalucía contó con la participación de los instaladores andaluces representados por la Federación de Asociaciones de Instaladores FADIA y con la participación de la Junta de Andalucía por medio de Manuel Larrasa, secretario general de energía.

Uno de los principales objetivos del encuentro fue el de descubrir cómo los planes acelerados de la Unión Europea en materia energética modificarán nuestras vidas, principalmente en lo relativo a las instalaciones en los edificios.

XIX CENA PATRONAL DE ASINAL del 11-11-2023 en Almería.



Saluda

*A Don Ángel Noguera Martínez y acompañante
(Presidente de FADIA)*

Y tengo el placer de transmitirle en nombre de mi Junta Directiva y en el mío propio, el deseo de invitarle a la XIX Cena Patronal de ASINAL que se celebrará el próximo día 11 de Noviembre a las 21:00 horas, en el Restaurante Club de Mar, sito en Playa de las Almadrabillas s/n – Almería

Anticipo mis agradecimientos por honrarnos con su presencia.

Almería, octubre de 2023



Fdo. José Andrés Fernández Vargas

Participación en la cena Patronal como presidente de FADIA y de APEI Jaén.

INVITACIÓN PRESENTACIÓN PLAN CRECE INDUSTRIA DE LA ENERGÍA, FRÍO Y CLIMATIZACIÓN

20-11-2023. En Lucena – Córdoba

- D. Jorge Paradela Gutiérrez, Consejero de Industria, Energía y Minas.

El consejero de Industria, Energía y Minas se complace en invitarle a la presentación del

Plan de CADENA DE VALOR CRECE INDUSTRIA de la Industria de la Energía, Frío y Climatización

Lunes 20 de noviembre de 2023
Palacio de los Condes de Santa Ana
C. San Pedro, 42, 1900, 14900 Lucena, Córdoba
11:00 horas

SRC
protocolo_ciem@juntadeandalucia.es
954 93 51 64

Junta de Andalucía

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

LA FEDERACIÓN ANDALUZA

AÑO 2023



INICIO

AGENDA

HEMEROTECA

MESA AUTOCONSUMO

More



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE INSTALADORES DE ANDALUCÍA



www.fadia.info

Federación de Asociaciones de Instaladores de Andalucía. FADIA

C/ Américo Vespucio nº 25, 41092 Sevilla.



**ASOCIACIÓN DE INSTALADORES DE
ALMERÍA.**



**ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE
INSTALADORES DE LA PROVINCIA DE
CÁDIZ.**



**ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE
INDUSTRIALES ELECTRICISTAS Y
TELECOMUNICACIONES DE CÓRDOBA Y
PROVINCIA.**



**ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DE
INSTALADORES ELÉCTRICOS Y DE
TELECOMUNICACIONES DE GRANADA.**



**ASOCIACIÓN DE INSTALADORES DE
GRANADA.**



**ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE EMPRESAS
INSTALADORAS JAÉN.**



**ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE
INSTALADORES ELÉCTRICOS DE MÁLAGA.**



**ASOCIACION MALAGUEÑA DE
INSTALADORES Y MANTENEDORES.**



**ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESAS
INSTALADORAS DE SEVILLA.**



**ASOCIACIÓN ONUBENSE DE
INSTALADORES**

